	MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA NIT : 800.100.532-8	PÁGINA	1 de 6
		CÓDIGO	: 76.041.110-17
	INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS	VERSIÓN	3

ALCALDIA MUNICIPAL DE ANSERMANUEVO VALLE


ASESORA DE CONTROL INTERNO

INFORME EJECUTIVO AUDIENCIA PÚBLICA DE RENCIDION DE CUENTAS VIGENCIA 2019

ANSERMANUEVO VALLE, DICIEMBRE 30 DE 2019

“JUNTOS POR ANSERMA... NUEVO”

Alcaldía Municipal / Calle 7 Carrera. 4a, Tel: (092) 2052118 / 2052183. Fax 2052418
email: ventanillaunica@ansermanuevo-valle.gov.co Sitio Web www.ansermanuevo-valle.gov.co/
Código Postal 762010

	MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA NIT : 800.100.532-8	PÁGINA 2 de 6
		CÓDIGO : 76.041.110-17
	INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS	VERSIÓN 3 FECHA DE APROBACIÓN : 01 / Enero / 2016

INFORME DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA VIGENCIA 2019.

La Audiencia Pública es un espacio de participación ciudadana, propiciado por las Entidades u Organismos de la Administración Pública, donde personas naturales o jurídica y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de cada entidad, así como sobre el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

En ese orden de ideas el Municipio de Ansermanuevo en cumplimiento del mandato contenido en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, realizo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas enfocada a la gestión realizada durante la vigencia 2019.

La Asesora de Control Interno, en sus roles de evaluación, seguimiento y fomento de la cultura de control, efectuó la evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas, realizada por la Alta Dirección de la Entidad.


Para la evaluación de la Rendición de Cuentas, se tuvo en cuenta: los resultados de planificación de la estrategia y los resultados obtenidos de la realización del evento.

Los objetivos generales de la audiencia fueron los siguientes:

- Presentar un informe sobre la gestión realizada por la alcaldía de Ansermanuevo durante la vigencia 2019
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos
- Proporcionar un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía

“JUNTOS POR ANSERMA... NUEVO”

Alcaldía Municipal / Calle 7 Carrera. 4a, Tel: (092) 2052118 / 2052183. Fax 2052418
 email: ventanillaunica@ansermanuevo-valle.gov.co Sitio Web www.ansermanuevo-valle.gov.co/
Código Postal 762010

	MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA NIT : 800.100.532-8	PÁGINA 3 de 6
		CÓDIGO : 76.041.110-17
	INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS	VERSIÓN 3 FECHA DE APROBACIÓN : 01 / Enero / 2016

REGLAMENTO

Mediante Decreto No 004 de febrero 12 de 2019, se Reglamenta el Desarrollo de la Audiencia Pública para la Rendición de Cuentas, el cual fue publicado en la página web de la entidad.

http://www.ansermanuevo-valle.gov.co/normatividad_vigente.shtml

PROCESO DE CONVOCATORIA Y DIVULGACIÓN

Con el fin de incentivar la participación ciudadana en la audiencia pública, se realizó la convocatoria correspondiente a través de los siguientes medios:

- Se cursaron Invitaciones escritas a representantes legales y directores de distintos organismos gubernamentales, gremiales, académicos y de control entre otros.
- Se publicó en la página web de la entidad el aviso de convocatoria y la invitación a participar en el evento, así como también, la opción para la formulación de preguntas y elección del tema.
- Se emitieron mensajes de invitación a participar en la audiencia pública a través del chat de la entidad, con el propósito de fomentar la interacción con los usuarios.
- Fueron fijados avisos en las carteleras, en la ventanilla única y en la entrada de la entidad, promocionando la realización de la audiencia pública.

INFORME PREPARADO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA


Con el fin de ilustrar a la ciudadanía acerca de la gestión realizada por la administración municipal, se elaboró la presentación del Alcalde Municipal (E) que aparece publicada en el sitio web de la entidad: <http://www.ansermanuevo-valle.gov.co>

REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

La audiencia pública se realizó el día viernes 30 de diciembre de 2019, en el horario de 9:00 am a 12.00 m, en el auditorio de la Casa de la Cultura del Municipio de Ansermanuevo, ubicada en la calle 6 No 5-28.

“JUNTOS POR ANSERMA... NUEVO”

Alcaldía Municipal / Calle 7 Carrera. 4a, Tel: (092) 2052118 / 2052183. Fax 2052418
 email: ventanillaunica@ansermanuevo-valle.gov.co Sitio Web www.ansermanuevo-valle.gov.co/
Código Postal 762010

	MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA NIT : 800.100.532-8	PÁGINA 4 de 6
		CÓDIGO : 76.041.110-17
	INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS	VERSIÓN 3 FECHA DE APROBACIÓN : 01 / Enero / 2016

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El moderador de la audiencia dio la bienvenida a los asistentes realizó la apertura, se leyó el orden del día y se explicó la metodología.

Se registró la asistencia de los participantes y se hizo entrega del formato para la Encuesta de Percepción del evento.

Se da la intervención del Señor Alcalde Municipal (E), en el orden establecido.

La presentación de la Rendición de Cuentas apuntó en los cuatro (4) ejes del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, así:

1. Eje Institucionalidad y Gobernabilidad
2. Eje promoción del Desarrollo Económico
3. Eje Promoción del Desarrollo Social con igualdad de oportunidades
4. Eje Mejoramiento de la Infraestructura Municipal soportada en la protección del medio ambiente y el uso eficiente de los recursos naturales
5. Informe Financiero

El evento finalizo a la 12: 00 m

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

No se radicaron preguntas por parte de la ciudadanía; sin embargo se dio el uso de la palabra de manera voluntaria a los asistentes.


REGISTRO DE ASISTENCIA, ENCUESTAS, PREGUNTAS Y SUGERENCIAS

De acuerdo con los registros de las planillas destinadas para el efecto, la audiencia pública registro 43 asistentes, así mismo se solicitó evaluar la actividad y se recibieron en total 43 encuestas de percepción. Los resultados fueron los siguientes:

1. ¿A través de que medio se enteró de la realización de la audiencia pública?
90% Invitación, 10% aviso público.

“JUNTOS POR ANSERMA... NUEVO”

Alcaldía Municipal / Calle 7 Carrera. 4a, Tel: (092) 2052118 / 2052183. Fax 2052418
 email: ventanillaunica@ansermanuevo-valle.gov.co Sitio Web www.ansermanuevo-valle.gov.co/
 Código Postal 762010

	MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA NIT : 800.100.532-8	PÁGINA 5 de 6
		CÓDIGO : 76.041.110-17
	INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS	VERSIÓN 3
		FECHA DE APROBACIÓN : 01 / Enero / 2016

2. ¿La divulgación del informe de gestión de la administración municipal, fue? 93% Buena, 7% Sobresaliente.
3. ¿La explicación inicial sobre el procedimiento de participación en la audiencia, fue? 100% Clara.
4. ¿Los temas de la audiencia pública fueron discutidos de manera? 80% Moderada, 20% Profunda.
5. ¿Fue suficiente la información suministrada durante el ejercicio? 100% SI.
6. ¿En términos generales la organización logística de la audiencia, fue? 65% Buena, 35% Sobresaliente.
7. ¿Considera necesario que las entidades públicas, continúen realizando audiencias para el control social de su gestión? 100% SI.
8. ¿Después de haber tomado parte en la audiencia pública, considera que su participación en control de la gestión pública es? 95% Muy importante, 5% Importante.
9. ¿En términos generales la rendición cuentas, fue? 65% Sobresaliente, 30% Buena y el 5% aceptable.

La comunidad agradeció la gestión que viene adelantando la administración municipal en beneficio de la comunidad.

EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES


La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, que se realiza una vez al año, y presenta el Informe de Gestión y el logro de otros temas institucionales, es un elemento que forma parte del proceso general de “*Rendición de Cuentas*”.

Resulta válido la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que realiza el Municipio de Ansermanuevo, la cual deberá estar articulada con la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública y a los procesos internos de divulgación, diálogo, concertación y socialización con la ciudadana.

En relación con la Evaluación de la Audiencia se realizan las recomendaciones siguientes:

“JUNTOS POR ANSERMA... NUEVO”

Alcaldía Municipal / Calle 7 Carrera. 4a, Tel: (092) 2052118 / 2052183. Fax 2052418
email: ventanillaunica@ansermanuevo-valle.gov.co Sitio Web www.ansermanuevo-valle.gov.co/
Código Postal 762010

	MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA NIT : 800.100.532-8	PÁGINA	6 de 6
		CÓDIGO :	76.041.110-17
	INFORME RENDICION PUBLICA DE CUENTAS	VERSIÓN	3

Planeación. Se destaca la elaboración del procedimiento y la oportunidad en la planeación de la audiencia.

Estrategia de Comunicación. Se sugiere revisar las estrategias de divulgación del evento. Aunque la participación en las encuestas este año registra una disminución con respecto a la participación que se obtuvo el año pasado, se recomienda seguir realizando diferentes estrategias para así lograr una participación más significativa con el fin de conocer la percepción de los ciudadanos que asistan a la Rendición de Cuentas

Participación de las Organizaciones y la Ciudadanía. Se resalta la disposición que la Entidad tuvo para informar, convocar y sensibilizar a las organizaciones, ciudadanía en general y servidores públicos. Lo cual garantizó su participación en el evento.

Contenido de la información. La información presentada en la audiencia fue consolidada y revisada por parte del despacho, se informó ampliamente sobre los temas misionales y algunos administrativos.

Las anteriores conclusiones tienen como base los parámetros de evaluación del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, y las mismas permiten indicar que el proceso que culminó con la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía el pasado 30 de diciembre de 2019, se observó adecuado en todas sus etapas.

CLARA INES JARAMILLO TORRES
Asesora de Control Interno.

“JUNTOS POR ANSERMA... NUEVO”

Alcaldía Municipal / Calle 7 Carrera. 4a, Tel: (092) 2052118 / 2052183. Fax 2052418
email: ventanillaunica@ansermanuevo-valle.gov.co Sitio Web www.ansermanuevo-valle.gov.co/
Código Postal 762010